

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUBSCRIPCIÓN:
Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera,
trimestre, 3'50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración:
Isabel la Católica, número 9.
Redacción é Imprenta:
Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

El acto de Barcelona

Con razón se concedió gran importancia al mitin de solidaridad catalana celebrada en la ciudad condal.

Para algunos era una manifestación regionalista; no faltó quien viera en ella un peligro de separatismo ó por lo menos un acto antiespañol.

Miradas las cosas en su verdadero terreno y prescindiendo de la trascendencia que el acto haya tenido, nos parece que el mitin se redujo á una protesta vigorosa contra la pasada suspensión de garantías y contra la llamada ley de jurisdicciones.

Si fuese un acto antiespañol no aceptarían la invitación los señores Salmerón, Nocedal y Rodrigo Soriano.

De ser manifestación antimonárquica, no se hubiesen adherido á ella el maurista Canals y el canalejista Roig y Bergada.

Acaso la mayor dificultad del acto estuvo en la distinta y múltiple significación de los oradores que han tomado parte en él.

El que mucho abarca poco aprieta, y tan distintos políticos y tan heterogéneas aspiraciones será difícil encerrarlas en un criterio de unidad.

Y como los catalanes son gentes cultas y serias, no era de creer que hubieran invitado tan reiteradamente á los ilustres políticos no catalanes á formar parte de la expedición para verter, en su presencia, frases ó conceptos que hieran ó molesten sus sentimientos patrióticos ó sus convicciones políticas.

Por eso en el mitin fué la nota predominante y aplaudida por todos los concurrentes, la defensa de la libertad de propaganda anulada por el abuso de la suspensión de las garantías constitucionales.

En ese sentido los integristas y los carlistas apoyan una libertad que puede ser el vehículo de propaganda para sus ideas, como en sus opiniones respectivas necesitan del mismo derecho los republicanos y todos los que, liberales ó no, creen que la libertad es un elemento de la vida moderna de que no se puede prescindir.

Y en ese concepto son muchos los que simpatizan con el acto de Barcelona celebrado el domingo.

Todos los que crean que los grandes problemas políticos y nacionales se deben resolver con serenidad y sin atolondramiento, teniendo por norte la justicia y despreciando los fáciles recursos de la arbitrariedad.

Por otra parte la cordura del acto de solidaridad es su mayor encomio.

La baja del cambio

La opinión se muestra justamente alarmada del empeño que el ministro de Hacienda muestra en forzar el mercado del papel sobre el extranjero, para precipitar la baja del cambio.

Nadie sostendrá, con razón, que este deba subir, y nadie dejará de celebrar el que el agio vaya desapareciendo; pero tampoco nadie que serenamente discorra, aplaudirá que por procurarse satisfacciones del amor propio, y satisfacer ambiciones

de gloria personal, bastante discutible, se insista en perturbar la vida económica del país, provocando quebrantos y lesionando intereses que tienen derecho, no por ellos, sino por el engranaje que tienen con los generales de la Nación, á ser considerados y tratados con mayor cordura por parte de los Gobiernos.

El cambio, por causas más ó menos conocidas y generales, está colocado en una pendiente de baja latente.

¿Qué necesidad tiene el señor don Amós Salvador de meterse á violentar las cosas, creando tal vez un Estado artificial, y arruinando á productores é industriales?

Siempre se ha dicho que los cambios debían bajar, y con razón, para que toda la vida económica fuera acomodándose por etapas al nuevo estado de cosas.

¿Por qué el señor Salvador ha de empeñarse en violentar los sucesos? Respetable es su deseo de gloria; pero no lo son menos los intereses de los productores.

RÁPIDA

MADRE

A mi buen amigo N. Hernández Luquero.

Cuántas veces al ver como la sociedad moderna trata á las madres, he recordado con emoción aquella oración que la mía me enseñó cuando de mi lengua imperfecta no salían más que palabras cortadas ó monosílabos... Por cada sílaba que aprendía, mi madre me daba un beso y me decía á gritos cosas que entonces no entendía y ahora me hacen llorar al recordarlas... La mujer—madre ha sufrido un verdadero calvario en la historia humana.

Roma—paganá hacia de la madre un instrumento brutal de placer; el cristianismo hizo ver que tan madre era la matrona romana como la esclava y la clienta; la edad media, con sus despotismos y sus barbaries diferenciaba poco á la esposa de la barragana y de la concubina.

Hoy, por fortuna, la madre es respetada por todo el mundo; al concepto egoísta y material antiguo, ha sustituido otro más espiritual y moral. Antes, la madre fuera de la ley era considerada indigna; hoy, se la concede por lo menos auxilio y perdón... Castelar emigrado en París la llamaba su *virgen*; Salvador Rueda, el cantor heleno, en un momento de inspiración divina dice:

«Manos de tiernas vírgenes llenas de alburas
besad las de mi madre torpes y bastas,
y seréis al besarlas tres veces puras
y seréis al besarlas tres veces santas.»

RÍOTALISO.

Sepúlveda y Mayo 1906.

EL REY DE VIAJE

Cumpliendo lo dispuesto, pasado mañana saldrá de Madrid S. M. el Rey acompañado del presidente del Consejo y de los ministros de la Guerra y Fomento, á más del conde de Aybar y generales Pacheco y Bascaran, dirigiéndose á Irún, donde recibirán á la princesa Victoria y acompañando á ésta regresarán al día siguiente.

Ya se ha publicado el itinerario que recorrerá el regio convoy y en él se anuncia que los reyes de España pasarán por Segovia, si bien éste no entrará en agujas en esta estación que por la situación que ocupa obligaría á retroceder un poco al tren para llegar al mismo andén, cosa que no es posible dada la precisión del viaje y el tiempo—el menos posible—que se ha de emplear en el mismo.

De todas maneras, aunque de paso y muy brevemente, tendremos ocasión de ver á la futura reina antes de que lo sea, puesto que el viernes próximo á las 4 y 32 minutos de la tarde, pasará el tren real por la aguja de bifurcación que da acceso á Madrid.

Ha llegado hasta nosotros el rumor de que se proyectaba levantar y en-

ganar una tribuna donde las autoridades segovianas esperarían la llegada de las reales personas para ofrecerles sus respetos, pero esto no ha sido confirmado.

Lo que sí tendrá confirmación es que el público invadirá seguramente dicho día el sitio indicado, para conocer y aclamar á la que dentro de muy pocos días será nuestra augusta Reina.

CARTA ABIERTA

La carretera de Aranda á Ayllón

Sr. D. Genaro Sanz, Secretario de Cedillo de la Torre.

Muy señor mío y estimado compañero: Según el sueldo que bajo el título de «Carreteras» publica EL ADELANTADO DE SEGOVIA núm. 1.037 del día 14 del corriente, ha tenido usted la acertada resolución, como todas las suyas, de manifestar al señor Gobernador civil de esta provincia, «el por qué no se une á la pretensión de los vecinos de Maderuelo, solicitando la variación del trazado de la carretera de Aranda de Duero á Ayllón».

No sabe V. lo que agradezco esta oportunidad, pues me brinda la ocasión tan agradable de poder, por medio de la prensa, buscar con usted una inteligencia en asunto de tanta necesidad para los pueblos que forman las Comunidades de Maderuelo y Ayllón, y de tan grande interés para los que componen la de Fresno; y por ende, para casi todo este distrito de Riaza.

Llamo agradable esta ocasión, no porque sea publicista, sino porque estimo mucho entenderme con amigos como V. para caminar juntos, en procurar el interés de nuestros respectivos municipios, que tanto lo necesitan y sobre todo, para admirar en todo su valor la manifestación que usted ha hecho en el Gobierno civil, ¿por qué no decirlo? que me ha sorprendido sobremanera y creo que igual efecto habrá causado en mis queridos compañeros en el Secretariado.

Y para proceder con algún orden si hemos de llegar á la deseada inteligencia, me ha de permitir usted D. Genaro, que en forma de historia, proceda por puntos á exponer lo que usted llama pretensión de los vecinos de Maderuelo.

1.º Se ordenó por el señor Gobernador civil, según comunicación recibida en esta Alcaldía por el Jefe de la sección de Obras públicas, que se admitiesen por este municipio todas las reclamaciones que en el término de treinta días, ofreciesen los particulares y corporaciones de los pueblos interesados, en la construcción de los trozos primero y segundo de la carretera de Aranda á Ayllón.

2.º He de advertir á usted, D. Genaro, que de dicha carretera se halla terminada su construcción por lo que al partido de Aranda pertenece, y que saliendo de la carretera de Irún, recorre los términos municipales de Fuentespino, Fuentesleopoldo y Santa Cruz, hasta el límite del término municipal de esta villa de Maderuelo; por consiguiente

3.º Los trozos 1.º y 2.º proyectados á que se refiere la abierta información, cree este compañero de V., que constituyen la línea que ha de unir el Montón de trigo, sitio en que termina la parte de carretera construida, con la villa de Ayllón; por lo tanto

4.º Que lo que se trata de saber, es, si conviene ó no, á esta comarca, la construcción de los citados trozos 1.º y 2.º tal como están proyectados: esto es, que desde dicho montón de trigo recorra, un páramo de una extensión de 25 kilómetros.

Hasta aquí don Genaro, creo que nos hemos entendido ó de lo contrario, había que admitir en usted una lamentable ignorancia ó una malicia imperdonable, lo que jamás he llegado ni aun siquiera á sospechar; de otra parte pues hace nuestra divergencia, y desearía acertar á exponerla, pues tal vez de esto dependa el buen consejo que usted me dé, y que yo procuraré aprovechar.

Abierta la información dicha, el muy digno Presidente de esta villa y tierra de Maderuelo, hizo saber á los Delegados de los pueblos que forman la misma, la importancia de este asunto y manifestóles su parecer de que:

1.º Ninguna utilidad traía á esta comarca, la construcción de la carretera en la forma proyectada, pues retirándose cada vez más y más de estos pueblos, les deja tan incomunicados, como al presente se encuentran.

2.º Por el contrario, las inmensas ventajas que supondría para esta comarca, si variándose el proyecto, la carretera se construye por las inmediaciones de los pueblos de Maderuelo, Alconadilla, Aldealengua, Languilla, Mazagatos y Ayllón.

Los Delegados de los trece pueblos no solo aprobaron lo expuesto por su Presidente sino que haciendo suyo, lo por él propuesto, manifestaron se formase una reclamación, que fuese autorizada, con los sellos y firmas de sus Alcaldes y Secretarios respectivos.

Vea usted don Genaro un punto de nuestra divergencia, pues resulta que no es solo con los vecinos de Maderuelo, si no con toda esta comarca con la que usted disiente.

Pero hay más, estimado compañero; comprendiendo la utilidad que á la comunidad de Fresno se la ha de seguir de la variación del trazado, se solicitó su cooperación y accedieron gustosos á autorizar la reclamación formulada por los pueblos de Maderuelo, Aldealengua, Languilla, Alconada, Al-

conadilla, Riaguas, Bercimuel, Cilleruelo, Campo de San Pedro, Linares, Cedillo, Fuenteszorra, Valdevarnés, Valdevacas, Villaverde de Montejo y Montejo de la Vega de la Serrezuela, los de Rianuales, Cascajares, Fresno de Cantespino y Sequera de Fresno.

De modo que, D. Genaro, todos los señores Alcaldes y Secretarios de los pueblos expresados, más los de la villa de Aranda de Duero, Fresno de las Dueñas, Fuentespino, Milagros, Pardilla, Zazuar, Torregalindo, Vadocónes, Santa Cruz de la Salceda y Fuentesleopoldo, todos del distrito de Aranda, á los que debe anadirse la reclamación que me consta ha de formular el comercio de dicha villa, han comprendido el asunto de diverso modo que usted y por lo mismo, hay que convenir en que todos estos señores no tenemos dos dedos de frente ó por el contrario, es que usted D. Genaro no ha comprendido bien la combinación de lo que proponemos.

Yo espero que usted lo estudiará y se formará su información tanto, sobre este punto, como sobre aquello otro, que dice en su manifestación «de que no será conveniente el trazado que solicitan estos pueblos por lo costoso que resultaría siendo aquel un terreno tan accidentado y escabroso».

Don Genaro, acerca de este particular me atrevo á apostarle ciento contra uno, que ignora usted cuanto cuesta el trazado, porque, todos sabemos que ha de costar ¿pero cuánto? por algo no lo ha dicho mi compañero.

Pero sea lo que fuere. ¿No es verdad don Genaro que antes de emplear el dinero en una obra inútil, es preferible siempre invertirle en una obra, no diré yo altamente beneficiosa, si no sumamente necesaria? Pronta está la respuesta, compañero, yo al menos, así la he oído de personas autorizadas, entre las que se encuentra el Excelentísimo señor Ministro de Fomento, con quien tuve el honor de hablar hace pocos días sobre el particular.

Al fin, para terminar, le diré á V. que tal es el estado del asunto, tales las impresiones recibidas y todas satisfactorias, que si por desgracia, nos hallamos en un error, usted tiene la palabra, don Genaro, y esté seguro que si lleva la razón, me encontrará incondicionalmente á su lado, pero si así no fuese, confiese humildemente su desacierto, deponga su actitud hostil á los intereses de esta comarca, rectifique, en obsequio de la justicia y entonces en vez de odios, se granjeará las simpatías de sus paisanos. Queda de V. atento s. s. y compañero.

Juan de Lama.

Secretario

Maderuelo 17 de Mayo de 1906.

Academia de Artillería

Exámenes de ingreso

Primer ejercicio

En el día de ayer, aprobaron el primer ejercicio los siguientes señores:

Don Andrés Nieto; don Ramón Climent; don Miguel Martín de Ojivas; don Alejandro Martín; don Emilio Nadal; don Angel Santisteban; don Daniel Fernández; don Félix Negrete y don Carlos Muñoz y Roca Tallada.

Fueron desaprobados los números 74, 216 cambiado con el 82 y 83.

Segundo ejercicio

Don José Laçreta, 11 en Aritmética y 10 en Algebra; don Marcos Navarro, 11 y 11; don Jorge Mateos, 10 y 8; don Carlos Rodríguez, 13 y 12, y don José de Sedano, 11 y 9. Los números 64, 65 y 70, resultaron desaprobados.

Un concierto

Tenemos noticias de que la notable masa coral «Juan Bravo», antes de partir para Madrid donde como saben nuestros lectores marchará en breve para tomar parte en el concurso de orfeones organizado por aquel Ayuntamiento, trata de dar un concierto en el Teatro Miñón, con objeto de hacer su presentación al público segoviano que desde un principio ha mostrado sus simpatías por este orfeón que representará á Segovia en los festejos reales.

La Comisión organizadora del concierto, lleva muy adelantados los trabajos para la realización del mismo y aunque no se ha señalado todavía la fecha, parece ser que se efectuará el día de la Ascensión ó el domingo próximo.

Son muchas las personas que han ofrecido su concurso á dicha comisión, mereciendo especial mención el ilustrado y celoso gerente de la Electricista, quien á petición que se le ha hecho y atendiendo á los nobles y patrióticos fines que el orfeón persigue, ha cedido galante y desintere-

sadamente el consumo de energía para el alumbrado del Teatro, y el dueño del mismo que ha cedido á los concertistas el edificio por una escásima cantidad.

También son numerosas las familias distinguidas de esta capital á quienes se les han ofrecido localidades y las han aceptado.

Tan pronto como conozcamos el programa y la fecha fija del concierto, lo daremos á conocer á nuestros lectores.

Por hoy, réstanos decir que Segovia acogerá con entusiasmo la idea y que seguramente concurrirá al Teatro á alentar con su aplauso los entusiasmos de los simpáticos jóvenes que llenos de esperanzas se presentan á sus paisanos antes de marchar á la corte donde, por las buenas impresiones que tenemos, dejarán el pabellón de Segovia en lugar muy airoso.

PRESO FUGADO

El teniente de la Guardia civil jefe de la línea de Pedraza, participa al Gobierno de la provincia que en la noche del 19 al 20 del corriente se ha fugado de aquella cárcel el preso de tránsito Segundo García Mata.

Dicho sujeto era conducido á Sepúlveda, para ser puesto á la disposición de aquel Juzgado de instrucción y estaba considerado como preso de cuidado.

Para realizar la fuga, se ha valido el Segundo, de una escala confeccionada con trozos de una manta, una faja y de un saco de lona, la cual ató por un extremo á una ventana del piso segundo, que tiene roto un barrido de la reja.

La altura que tuvo que salvar el fugitivo pasa de 14 metros.

Inmediatamente de conocerse la evasión se han dado las órdenes oportunas para su busca y captura á los puestos de la benemérita, colindantes con el de Pedraza, y los guardias de éste con su teniente, han dado una batida en aquellos montes por si estuviere oculto en ellos.

El fugitivo es hombre de constitución robusta, de 1'600 metros de estatura, color moreno y usa bigote.

Audiencia provincial

Causa por homicidio

En la mañana de hoy, ha dado comienzo en esta Audiencia la vista en juicio por jurados de la causa seguida contra Víctor Cano Casado, acusado del delito de homicidio.

El hecho

En la tarde del día 29 de Julio último y en ocasión de acabar de espigar en un campo del término de Aldea del Rey, la vecina de este pueblo Juliana Herranz, se presentó el guarda jurado Genaro Delgado quien obligó á la Juliana á entregarle las espigas segadas y la hizo que en concepto de detenida le acompañara á presencia del Juzgado, para lo cual la maltrató por resistirse la citada mujer á cumplir lo que se le ordenaba.

Entrado de lo que sucedía el Víctor Cano, marido de la Juliana, el cual se encontraba trabajando en su casa, salió en busca de aquella, encontrándose con ella y el guarda Genaro á las afueras del pueblo.

Frente á frente los dos hombres, cuestionaron yéndose á las manos, resultando de esta contienda muerto de una puñalada, el Genaro, quien en la lucha á brazo partido, había caído al suelo encima del Víctor.

Examen de pruebas

Constituido el Tribunal de derecho, y el popular, se dió principio al examen de las pruebas.

El procesado dijo que irritado por saber que su esposa había sido maltratada por el Genaro, cuestionó con éste y estando caído en el suelo pinchó con un cuchillo á su adversario.

Los peritos médicos sostuvieron que la herida debió realizarse estando de pie los contendientes.

Seguidamente se examinaron los testigos propuestos por el Ministerio

SECCION DE ANUNCIOS

Comercio de Paños DE EUGENIO NONIDE

8, Juan Bravo, 8
(Frente á D. Juan Sánchez Várez)

Se han recibido todos los géneros de temporada de verano, los que tengo el gusto de ofrecer al público en general, seguro que serán de su agrado, siendo de admirar sus precios, que están al alcance de todas las fortunas.

Liquidación

Según costumbre establecida, se liquidan todos los géneros de invierno, con una considerable rebaja de precios.

También se liquida una buena partida de retales.

NOTA

Se venden los paños para confeccionar fuera del establecimiento.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía,
Plaza Mayor, número 41, planta baja.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO

DE
MORENO

12, Melitón Martín, 12.—Segovia

Productos químicos.—Aguas minero-medicinales.—Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.—Gases medicinales.
Análisis de alimentos y bebidas.—Idem de minerales, tierras laborables y abonos.
Análisis de líquidos orgánicos.
Análisis bacteriológicos.

ESPECÍFICOS DE LA CASA

PASTILLAS VERMÍFUGAS.—Infallible para la expulsión completa de toda clase de gusanos intestinales.
CINTOS ANTIESCABIOSOS.—Contra las afecciones sarnosas.
Kola granulada.
Glicerofosfato de cal granulada.
Citrato de magnesia granulada efervescente.

Comercio de tejidos

DE
HERRERO Y SANCHEZ (LOS CHICOS)
Juan Bravo, 10.

Los dueños de este acreditado establecimiento, tienen el gusto de comunicar á su distinguida clientela y al público en general, que han recibido un extenso y variado surtido, de selectos gustos y altas novedades en artículos propios de la presente estación, como son:

En lanas, fantasías, preciosidades; sedas lisas y caladas, en bonitos colores; piqué blancos y colores; panamás, popelines y nausous en todos los colores; céfiros de seda y algodón; percales franceses, sedalinas; circasianas, véstas y holandesas para trajecitos de niños; driles americanos, satines y otra diversidad de artículos que sería prolijo enumerar, á precios sumamente económicos.

ESPECIALIDAD

en sayas para debajo, de percal, satín, muharé y otomán; lencería de hilo y algodón; lutos; y equipos para novias.

10, Juan Bravo, 10

(Donde estuvo el antiguo comercio de Sanz Durán)

JARABE DE RÁBANO YODADO

de
GRIMAULT Y C^{ia}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

Devocionarios,

Rosarios, Estampas y Medallas para la
Primera Comunión

Librería, objetos Religiosos y artículos de piel
Grandes surtidos y precios económicos

La Concepción
Plaza Mayor, 44 y 45,
SEGOVIA

PROVINCIA DE SALAMANCA

Baños de Ledesma

Provincia de SALAMANCA

ABIERTOS TODO EL AÑO

TEMPORADA OFICIAL:

De 1.º de Junio al 30 de Septiembre

BAÑOS DE LEDESMA

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.

Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, D. Carlos Llauradó.

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 de Septbre.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Aflanza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue V... e, y en todas las Farmacias.

LA SEGOVIANA

Nueva tienda de calzado de todas clases

DE
FERNANDO ZUAZO

14, PLAZA MAYOR, 14,
Al lado de la sombrerería del sucesor de
Luis Martínez Algobendas
MADRID

Inmenso surtido en calzados de todas clases y formas, desde los más modestos á los de más lujo.

Clases especiales para pueblos.

Precios muy económico

SUCURSAL:

La Modelo

Atocha, 86

RÉGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

La Plaz. 8, Rue Vivienne, y en todas las farmacias.

Gran Droguería y Perfumería

DE
Andrés Hernanz Pérez

Juan Bravo, 15

(esquina á la cárcel)

SEGOVIA.

En este acreditado Centro, el más surtido de la Capital, y con precios más limitados, hallará el público en general todo el surtido de Drogas y productos químicos para la pintura, farmacia, fotografía y demás artes, especialidad en colores finos, barnices, esmaltes y tubos para artistas. Centro general de Específicos nacionales y extranjeros y aguas minerales. Perfumería fina extranjera y la más selecta del país; especialidad en blancos y tintes, y todos los polvos de arroz y velontinas conocidas. Los precios son un 20 por ciento más baratos que se coticen en plaza.

No confundirse. Buscad la perla en Droguería y Perfumería que dirige su dueño

Andrés Hernanz Pérez

JUAN BRAVO 15, ESQUINA Á LA CÁRCEL
SEGOVIA.

IMPRENTA

DE

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE LA TARDE

Tarjetas, esquelas de funeral, recordatorios, membretes, circulares, prospectos, facturas comerciales, folletos, etc., etc.

Material tipográfico completamente nuevo; precios económicos.

TALLERES:

Capuchinos Alta, 7

ADMINISTRACION Y DESPACHO:

Isabel la Católica, 9

Carnet de modas

Los concursos hípicos y las grandes y pequeñas Exposiciones de Arte mantienen en constante movilidad a París elegante, que sin reparar las travesuras con que en estos sus primeros tiempos nos mortifica la primavera, va de un lado para otro incesantemente y no renuncia a las reuniones de Longchamp si la lluvia no impone la suspensión de las carreras.

Las últimas reuniones de Longchamp, que se distinguieron por su brillantez y por la abundancia de mujeres elegantes, nos han dado a conocer algunas de las grandes novedades que los modistos tenían reservadas para los días de sol brillante y de temperatura más bien calurosa que tibia. Sobre todo en la del domingo, día en que la atmósfera era diáfana y el sol nos enviaba sus vivificadores rayos sin que pasaran por el velo de nubes que en posteriores días han descargado sobre París abundantes aguaceros, fueron escasísimas las pieles y los vestidos de paño confortable que se vieron en las tribunas y en el «pesage». Las bellas y elegantes frioleras lucían por primera vez, al menos al aire libre, sus trajes de primavera, ¡y qué admirable conjunto el formado por aquella multitud de trajes de vivos colores, coronados por las plumas, los rasos y las flores de los sombreros!

Entre aquella abrumadora y sugestiva variedad de «toilettes», llamaba poderosamente la atención una «marquise» blanca, sin estilo especial

ni determinado, pero de mucha novedad, muy de los principios del siglo XX. La falda, bastante larga, y muy amplia en el bajo, está maravillosamente guarnecida con entredos de encaje crema formando triples rombos. Esta guarnición, de una altura de unos 25 centímetros en el delantero, va en aumento en los costados hasta tener en la parte de atrás doble altura. Los rombos de en medio encierran un bouquet de rosas pintadas.

El bajo de la falda está guarnecido con tres pequeños volantes de encaje muy gracioso formando casi un rucho. El cuerpo tiene la misma guarnición de rombos con un bouquet de flores en cada delantero y otro sobre el alto de la espalda; pero estos bouquet son velados por un fichú de fina explicación sujeto por un lazo de tafetán glaseado de viejos tonos verdes cinturón-corsete todo de rosas pintadas sobre gasa y bordado de tafetán rematando el cuerpo en un cuello recto y en un camisolín. Mangas de pequeño globo guarnecidas con encajes, lazos de tafetán y pequeñas rosas.

Pequeña capelina de paja de Italia, guarnecida con rosas, y sombrilla de seda blanca, finamente bordada, eran los complementos de tan admirable «toilette» cuyo conjunto ofrecía un aspecto tan artístico, que no sin grandes motivos su dueña dió la nota saliente de supremo gusto en la reunión.

¿Se han fijado ustedes queridas lectoras en la importancia que tiene el encaje en la mencionada toilette? To men nota de ello y no olviden que ya

hemos hablado de la resurrección del encaje como indiscutible.

También el bordado disfrutará de bastante favor, sobre todo para el adorno de cuerpos. He aquí uno de los múltiples casos en que el bordado puede ocupar señalado puesto. Se trata de un bolero todo bordado, puesto sobre una blusa fruncida y bordada. El efecto es encantador, y tan original bolero tiene la ventaja de que puede ser aplicado á diferentes blusas, á todas ellas con inmejorable éxito, no obstante lo cual recomendamos á nuestras lectoras la siguiente: De seda flexible moteada cuello de guipure encerrado en una aplicación cortada en los hombros por dos pinzas que bajan casi hasta la mitad del pecho y de la espalda, guarneciéndolas cuatro grandes botones y un estrecho encaje que la bordea. Mangas amplias y sujetas al codo por los mismos motivos de adorno que hemos mencionado.

OTILIA.

Corrales ORDINARIO

de Madrid á Segovia y La Granja, coche de Vega y viceversa, diariamente.

Madrid: Callejón de Preciados, núm. 2.

Segovia: Plaza Mayor, Dámaso Bermejo

Sirvienta

Desea colocación una joven con buenas referencias y práctica en cocina.

Informarán en la calle de la Victoria, número 1 (Teatro Miñón).

Arriendo de pastos

Se hace, para ganado lanar, vacuno y caballar, desde 1.º de Junio hasta 1.º de Agosto, en el terreno de las Navillas de Riofrio.

Para tratar, con don Fernando González, en Turégano.

3, San Justo, 3

Perfecto Rivas

Hojalatero y Fontanero

SEGOVIA

ÚNICO INSTALADOR DE TUBERIAS DE PLOMO Y HIERRO DENTRO DE ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que habiendo empezado los trabajos para la colocación de tubería de agua á presión, todo aquel que desee poner agua ó hacer cambio de la que tenga instalada, puede desde luego hacerla, contando con este, que es el que más barato lo hace garantizándolo por tres años siempre que corran por cuenta de esta acreditada casa todos los trabajos que se empleen para cualquiera instalación de tubería de agua.

Precios de aparatos inodoros, blanco con relieves compuesto de depósito automático, tabloncillo, tubo de caída y papelera, desde 90 pesetas en adelante, garantizado por cinco años

Por soldaduras sueltas desde 50 céntimos en adelante.

Colocación de grifos, baratos.

NOTA. No tratar con nadie, que no sepa el oficio.

3, San Justo, 3

Imprenta de EL ADELANTADO

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 21 de Mayo

PREMIOS MAYORES

Núms.	Premios	POBLACIONES
22.202	160.000	Barcelona.
20.880	80.000	Madrid.
5.649	35.000	Madrid.
401	3.000	Bilbao.
922	3.000	Lucena.
1.520	3.000	Madrid.
2.565	3.000	Sevilla.
2.997	3.000	Madrid.
3.268	3.000	Jerez de la Frontera
3.471	3.000	Granada.
5.404	3.000	San Fernando.
9.066	3.000	Cádiz.
9.643	3.000	Barcelona.
11.053	3.000	Cádiz.
12.420	3.000	Alicante.
14.133	3.000	Madrid.
15.714	3.000	Valencia.
16.707	3.000	Cartagena.
17.066	3.000	Ceuta.
17.992	3.000	Sevilla.
18.014	3.000	Madrid.
19.781	3.000	Madrid.
20.811	3.000	Salamanca.
20.863	3.000	Castellón.
20.950	3.000	San Sebastián.
22.165	3.000	Madrid.
22.178	3.000	Ceuta.
22.529	3.000	Madrid.
24.150	3.000	Tuy.
24.526	3.000	Málaga.
28.475	3.000	Dos Hermanas.
29.639	3.000	Barcelona.
30.525	3.000	Palencia.
30.539	3.000	Barcelona.
30.553	3.000	Vigo.
31.084	3.000	Toledo.
32.587	3.000	Barcelona.
33.413	3.000	Barcelona.
35.223	3.000	Bilbao.
36.494	3.000	Málaga.
37.775	3.000	Guernica.

Premiados con 500 pesetas

Unidad	4	7
Decena	21	36
Centena	101	102
Mil	129	136
Dos mil	030	034

197	212	216	220	251	252	276	281	282	730	773	816	827	838	844	890	899	914	798	803	818	820	850	874	912	934	964
296	297	319	327	394	439	468	494	502	948	961	971	974	975					980	990							
510	529	543	544	554	558	576	583	586																		
608	620	658	750	765	838	839	987	910																		
924	925	936	981																							
028	029	094	101	129	154	199	219	227	002	009	104	107	166	198	217	238	247	042	111	150	152	162	178	192	199	245
237	281	286	293	314	331	356	359	451	296	371	374	412	439	440	452	456	502	336	407	490	438	523	533	580	593	607
506	524	518	611	657	670	678	688	702	560	590	633	673	744	766	776	783	796	641	685	692	694	709	756	752	821	834
703	710	722	795	798	830	886	902	914	807	827	830	838	839	841	848	865	948	843	875	927	948	977	986	996		
921	942	946	978						968	970	993	976														
006	010	019	054	069	080	086	091	108																		
126	163	165	166	231	238	251	267	274	182	299	303	314	315	350	353	369	372	491	408	513	541	582	597	617	634	667
284	318	450	486	506	526	528	554	646	383	426	435	464	476	498	545	555	606	923	954	961						
654	655	656	673	709	722	725	741	747	613	625	627	639	646	647	673	728	730	005	030	089	094	095	099	118	124	135
760	822	828	837	844	867	903	014	964	745	748	752	779	782	849	854	858	912	146	162	174	178	182	188	199	232	253
956									924	942	973	976						293	313	325	341	343	391	409	430	445
									033	059	101	111	115	120	136	137	157	480	509	512	526	529	542	554	586	589
									170	183	184	229	268	286	288	313	337	609	646	673	682	727	762	813	820	822
									401	447	458	476	482	493	498	519	523	872	876	884	922					
									524	552	568	597	601	656	664	674	680	004	009	060	072	098	099	136	136	197
									691	700	799	807	810	815	841	910	917	200	220	225	252	282	292	295	328	333
									924									357	379	411	424	425	435	465	492	546
									001	012	073	118	171	187	197	247	281	571	579	605	608	631	653	668	672	708
									347	366	383	420	426	430	435	463	480	716	736	759	762	801	822	825	845	865
									495	526	541	547	560	563	574	586	633	868	876	899	914	918	924	991		
									655	744	779	791	800	807	855	866	897	036	085	120	139	140	147	171	194	198
									000	043	093	099	106	127	150	152	186	427	437	463	503	507	526	532	571	601
									207	208	218	526	529	523	539	640	697	643	778	829	871	903	938	956	965	971
									661	689	693	704	712	720	764	890	893	004	011	039	090	098	099	108	112	161
									906	966	971	975						168	204	252	254	314	325	327	406	417
									019	033	060	072	085	091	112	124	134	596	632	634	707	708	721	724	840	881
									169	184	198	222	243	259	373	388	421	940	974	978						
									450	465	441	546	573	610	649	693	796	001	003	046	056	072	123	141	158	197
									798	839	845	905	939	946	959	967	983	232	241	247	294	339	353	365	366	376
									096	111	198	230	239	284	309	318	344	382	392	443	464	470	475	498	519	525
									375	383	419	465	499	500	508	526	540	562	565	581	591	670	684	687	693	714
									575	580	603	640	649	681	717	727	753	764	780	790	842	889	918	935	962	978
									757	775	792	794	866	875	898	914	959	005	042	059	123	127	173	190	263	231
									064	077	086	095	158	189	217	231	238	363	374	384	399	443	455	517	565	604
									258	294	322	340	427	460	461	462	466	629	641	660	689	813	862	864	875	915
									483	519	533	543	584	585	594	595	617	966								
									626	623	644	646	717	746	750	844	870	016	031	057	120	17				

público y uno de los de la defensa, pues ésta renunció a los demás en vista de que las manifestaciones de todos los ya citados, no eran adversas al procesado, y se pasó a la prueba documental.

Informes

Terminadas las pruebas, informó el representante de la ley señor Escosura, quien hizo una brillante acusación, y modificó sus conclusiones en el sentido de considerar á más del delito de homicidio, el de atentado á un agente de la autoridad, sin apreciar ninguna circunstancia atenuante ni agravante.

La defensa

Comenzó su informe el abogado defensor señor Cano de Rueda, expresando que no era él de los que creían que en todos los casos de homicidio debía solicitarse del Jurado un veredicto de absolución basado en la propia defensa del culpable, porque la justicia no es el absolver ni el condenar á ciegas.

En todos los delitos deben estudiarse los hechos muy detenidamente á fin de poder deducir de ellos las circunstancias modificativas de la penalidad, lo mismo en lo que puedan perjudicar que en lo que puedan favorecer al reo.

Este estudio se echa de menos en la acusación del Fiscal, porque dicho ministerio no ha tenido en cuenta el modo y forma de realizarse el homicidio.

Analiza la prueba del juicio y dice que de ella se desprenden tres afirmaciones: 1.ª que Víctor Cano Casado vió ofendida y maltratada á su mujer y acudió á pedir explicaciones al guarda Genaro Delgado. 2.ª que Genaro le provocó y amenazó, acometiéndole á puñetazos, después de tirar el chuzo que llevaba. 3.ª que en la lucha sostenida, infringió el Víctor al Genaro la herida que le causó la muerte.

No pretende que se libre de responsabilidad á su defendido, sino que se le aprecien las circunstancias atenuantes que concurrían en el hecho.

Se ocupa después del delito de atentado con que agrava su calificación el fiscal y demuestra que si bien el guarda era agente de la autoridad no fué herido con ocasión de ejercer sus funciones, pues Víctor le hirió no por causa de estas, sino por haber sido acometido por aquel al pedirle explicación de por qué maltrataba á su mujer.

Terminó diciendo que deseaba, como el fiscal, que no se diese un veredicto influido por el sentimiento, y por eso él no alegaba el desamparo en que se hallaban la esposa y los pequeños hijos de Víctor que ninguna culpa tenían en la ocurrido; quería un veredicto justo y así lo esperaba del Jurado, si reflexionaba sobre las pruebas practicadas.

Se suspendió la sesión hasta las cuatro.

Exámenes en el Instituto

Alumnos del bachillerato

DÍA 21

Nociones de Aritmética y Geometría

Don José María Bermejo, sobresaliente; don Juan José Lloverá, notable; don Julio González, y don Edilberto Galindo, aprobados.

Aritmética

Don Alejandro Díaz, notable; don Luis Conde y don Lucio Martín, aprobados.

Física

Don Abilio Rodríguez y don Antonio Martín, sobresalientes; don Juan Pérez, notable; don Mariano Martín, don Luis Fernández, don Manuel López, don Angel Oarubia y don Victoriano Oarubia, aprobados.

Latín.—Segundo curso

Don Pedro Chico, don Valentín Cardiel, don Eustasio Pérez y don Manuel Pérez, notables; don Edilberto Vallés, don Mariano Larios, don Pedro Gaona, don Gabriel Martín, don Francisco Alvaro, don Gerardo Gómez, don Francisco Torres, don Mariano Cardiel, don Gregorio Serrano, don Santiago Tapias, don Francisco Rojo, don Luis Ortiz, don Angel González y don Modesto Delgado, aprobados.

DÍA 22

Francés.—Primer curso

Don Pedro Chico y don Francisco Alvaro, notables; don Edilberto Vallés, don Mariano Larios, don Aurelio Ramírez, don Pedro Gaona y don Gabriel Martín, aprobados.

Religión.—Primer curso

Don Edilberto Galindo, sobresaliente; don Andrés Reguera y don José González, notables; don Juan Esquivias y don Alejandro Blas, aprobados.

Física

Don Francisco Rojo, don Eustasio Pérez, don Modesto Delgado, don Francisco Gómez y don Francisco Muñoz, aprobados.

Geometría

Don Mariano Larios, don Pedro Yagüe y don Aurelio Ramírez, aprobados.

Psicología y Lógica

Don Juan Pérez y don Abilio Rodríguez, sobresalientes; don Mariano Martín y don José Galicia, notables.

Aritmética

Don Valentín García, sobresaliente; don

José Inés Alemán, notable; don César Esquivias, don Vicente Carretero, don Mariano Galicia y don Gabino Herrero, aprobados.

Historia Universal

Don Luis Larios y don Emilio Gilsanz, sobresalientes; don Luis Gala y don Juan Alvarez, notables; don Jesús Pérez y don Mario Barra, aprobados.

Historia de la Literatura

Don Francisco Rojo, don Eustasio Pérez, don Modesto Delgado y don Francisco Muñoz, aprobados.

Preceptiva Literaria y Composición

Don Luis Gala y don Emilio Gilsanz, sobresalientes; don Luis Larios, don Santos Esquivias, don Antonio Martín, don Elías Gil y don Felipe González, aprobados.

Ética y Rudimientos de Derecho

Don Fernando Castro y don Miguel Virsada, sobresalientes; don José Luis Muruve, don José Galicia y don Manuel López, notables.

Alumnos del Magisterio

DÍA 21

He aquí el resultado de los exámenes verificados ayer después de las dos de la tarde.

Gramática Castellana

Don Francisco Alonso, don Alejandro Carretero y don Miguel Virsada, sobresalientes; don Francisco Sanz, don Tomás Sanz, don Marcelino Rubio, don Andrés Eladio, don Pedro Blanco, don Pompeyo Nieto y don Cipriano Martín, notables; don Félix Verdugo, don Frutos Velaz, don Juan Medrano, don Francisco Ayuso, don Pantaleón Alonso y don Nemesio Abad, aprobados.

DÍA 22

Prácticas de enseñanza

Don Antonio Pasagali, sobresaliente; don Atanasio Montero notable; don Víctor Pérez, don Florentino de Pablos, don Cipriano Martín y don Félix Vizoso, aprobados.

Nociones de Pedagogía

Don Antonio Pasagali, sobresaliente; don Víctor Pérez, notable; don Pantaleón Alonso, don Florentino de Pablos, don Félix Vizoso y don Atanasio Montero, aprobados.

Geografía e Historia de España

Don Pompeyo Nieto, sobresaliente; don Alejandro Carretero y don Miguel Virsada, notables; don Francisco Alonso y don Tomás Sanz, aprobados.

Escuela Normal de Maestras

En el día de hoy han sido aprobadas en la Escuela Normal de Maestras de esta capital del primer curso de Gramática Castellana las alumnas siguientes. Doña Jesusa Gozalo, doña María García y doña Antonia Sanz.

Instrucción pública

Poseción

Se ha posesionado de la escuela de Villalvilla, anejo de Villaverde de Montejo, la maestra interina doña Natividad del Val y Díez.

Vitudad

Doña Estefanía García Hernando, viuda del maestro que fué de Espirido, solita del Presidente de la Junta provincial, tramite el oportuno expediente, á fin de que se le conceda la pensión á que tiene derecho.

SUETOS

Por error involuntario, dijimos ayer al anunciar el fallecimiento del precioso niño Manolito García, hijo de nuestro querido amigo el ilustrado abogado de este Colegio, don Benito García Gómez, que la misa de Angeles tendría lugar hoy á las ocho de la mañana.

Esta no se ha celebrado hoy á causa de las funciones de las Flores de María que á dicha hora se vienen celebrando en la iglesia de San Miguel, habiendo sido muchos los amigos de la distinguida familia de García que acudieron esta mañana á la citada iglesia para testimoniarse su pésame.

La misa se celebrará uno de estos días, que oportunamente se avisará.

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica la bella y distinguida señorita Julia Zaragoza, hija del ilustrado coronel de Artillería nuestro buen amigo don Francisco Zaragoza.

La bellísima festejada ha recibido con este motivo muchas felicitaciones é innumerables visitas de sus numerosas amistades.

Instrucción

Mañana á las tres de la tarde, saldrán á instrucción con el material que han de llevar á Madrid los alumnos de la Academia de Artillería.

La fuerza estará compuesta de una batería á pie (primer año), sección de sitio (segundo año), otra de montaña (tercer año) y una batería montada (cuarto y quinto años).

Riña

A las cinco de la tarde del día de ayer se promovió un fuerte altercado en el callejón de la Plaza de la Rubia por los vecinos del cercano pueblo de Otero de Herrero, David de Andrés Regues y José Prieto Velasco.

Después de una acalorada discu-

sión viniéronse á las manos ocasionando el José con una piedra al David, una herida de un centímetro de longitud en la región frontal del lado izquierdo, de la que fué curada en la Casa de Socorro.

El domingo se leyeron las primeras amonestaciones, en las iglesias de San Martín y San Miguel, para el próximo enlace de la agraciada joven Concepción Aguado, con el honrado operario de esta imprenta, Frutos González.

El futuro matrimonio obsequió con este motivo á sus muchos amigos.

Material de campaña

Procedente de Burgos, ha llegado hoy á esta ciudad, una sección del tercer Regimiento montado de Artillería, mandada por el primer teniente don Rafael Latorre.

El material y ganado de esta sección, será el que lleven á la revista militar de Carabanchel, los alumnos del cuarto y quinto año de Artillería.

¿Quiere usted aprender á tocar el piano pronto, bien y por poco dinero?

Nada más fácil: llame usted al conocido profesor D. Benito Arroyo, San Francisco, 7, el cual se encargará de hacerlo, como así mismo de afinar y reparar el piano muy económicamente.

En contestación á una comunicación de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, participa la Alcaldía de Segovia, que el único heredero de don Andrés Callejo, es don Ildefonso Callejo, Registrador de la Propiedad de Vallanueva de la Serena (Badajoz), y á dicho señor se tendrá que hacer la notificación de expropiación de fincas para construcción de la carretera de Yanguas al Regajo.

Sesión

En la tarde de ayer celebró sesión, en segunda citación, la Junta provincial de Instrucción pública.

Subastas

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 13 del próximo mes de Junio para verificar las subastas de construcción del dique y adquisición de materiales para el puerto de Melilla, la de construcción de obras en el muelle de atraque del puerto exterior de Bilbao, y las de prolongación de 350 metros de andén de la costa de levante del puerto de Almería.

De carreteras

La Alcaldía de Maderuelo ha remitido á la Sección de Fomento de este Gobierno civil para su curso correspondiente, dos instancias suscritas por varios Ayuntamientos de los partidos de Riaza y Aranda de Duero, que solicitan la variación del trazado de los trozos primero y segundo de la carretera de Aranda de Duero á Ayllón.

Pastoreo

Ante la Alcaldía de San Pedro de Gaillos, han sido denunciados los pastores Juan y Gonzalo Casado, por tener pastando abusivamente en las cunetas de la carretera de Boceguillas, sus ganados lanares.

Bodas

Mañana á las nueve de la misma, se unirán en la iglesia de San Martín, con los santos lazos del matrimonio, Valentín Pérez Casado y María Teresa Sanz Velasco.

A las siete de la tarde y en la misma iglesia, contraerá matrimonio mañana Gil Escribano con Cándido Velasco.

Obras de lujo

José María Asensio, «Cristóbal Colón»; su vida, sus viajes y sus descubrimientos. Espléndida edición ilustrada con magníficas oleografías, copias de famosos cuadros de artistas españoles. Dos tomos grandes con ricas tapas, 70 pesetas.

«Obras completas de Zorrilla», cuatro grandes tomos encuadernados en tela, 30 idem. Se vende á plazos.

«Nordenskjöld», «Viaje al Polo Sur»; edición grandiosa en dos tomos encuadernados, 30 idem.

«Tratado de Construcción civil», útil á los arquitectos, ingenieros y maestros de obras. Dos tomos grandes, textos y atlas, 46 idem.

Se han puesto de venta en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44. Todos los días se dará cuenta al lector de las novedades que se reciben, y para que esté al tanto, se le avisa que solamente se hace por mediación de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Cura el estómago é intestinos el Elixir Vida Estomacal del Dr. Sacristán.

Venta en todas las farmacias.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

4'40 tarde

Combinación de Gobernadores

A pesar de las manifestaciones que ayer hizo el señor Moret, respecto á que la combinación de Gobernadores no tendría lugar hasta pasados los festejos Reales, hoy se ha llevado á efecto produciendo la natural sorpresa.

La combinación ha sido muy limitada, pues solamente han entrado en ella los siguientes Gobernadores:

El señor Sánchez Lozano pasa del Gobierno de Málaga al de Granada.

El de Granada señor Alvarado, pasa al de Sevilla.

D. Leopoldo Serrano, actual Gobernador de la Coruña, ha sido trasladado á Málaga.

La vacante de la Coruña, queda por ahora sin proveer.

El Consejo de Estado

El señor Moret, ha sometido hoy también á la Regia firma un decreto reorganizando el Consejo de Estado.

Tembor de tierra

Noticias recibidas de Ferrol, dicen haberse notado en aquella importante población un temblor de tierra que ha durado tres segundos, habiéndose percibido sacudidas muy violentas.

Por fortuna no se han tenido que registrar desgracias ni daños en las edificaciones.

De Barcelona

Comunican de Barcelona que el anunciado banquete en el «Tibidabo» en honor de los senadores y diputados que han asistido a la asamblea de solidaridad catalana, ha resultado brillante en extremo, habiendo reinado en él gran entusiasmo.

Consejo

En estos momentos se están reuniendo en la Presidencia los ministros para celebrar el Consejo acostumbrado, preparatorio del que con el Rey han de celebrar mañana.

Extranjero

Una bomba

Dicen de San Petersburgo, que en una población próxima á aquella capital, ha estallado una bomba, la cual ha herido á más de treinta personas, entre ellas á un jefe de policía que se encuentra gravísimo.

De Italia

Noticias de Nápoles, confirman que sigue en aumento la crecida de aguas y barro, que asola poblaciones enteras.

Hazañas moras

Dicen de Tánger que en Inglaterra se ha confirmado que el moro Valiente apresó en las proximidades del río Martín al brego inglés «Consuelo.»

El capitán de éste se llama Alonso, y toda la tripulación es española.

Los ingleses preparan una reclamación por la vía diplomática.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior (81'55), Amortizable al 5 por 100 (99'60), Acciones del Banco (437'00), Acciones de Tabacos (406'50), Cambios, París á la vista (6'90), Londres á la vista (26'93).

G. Cano.

OFICIAL

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY

Servicio para mañana

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Tte. Coronel de la Zona don Amalio Rivas. Hospital y provisiones segun lo capitán del Regimiento de Sitio. Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Sorprendente admiración

32 trenes he visto que han llegado á la estación y todos vienen cargados de calzado superior, de las mejores fábricas que hay en toda la Nación; y que vienen consignados á la Zapatería Non. A «LA ESPAÑOLA», señores, que hay en esta población, la más antigua de todas y del calzado mejor; y para afirmar esto, basta que lo diga yo.

8, Isabel la Católica, 8

PANIFICADORA «LA PROVIDENCIA»

Situada donde estaba la antigua fábrica de harinas «La Estrella», junto al Parque de Artillería

Esta nueva fábrica de panificación, instalada en amplio é higiénico local y que cuenta con los aparatos más modernos que se utilizan en esta industria, ofrece al público pan de inmejorable calidad á los siguientes precios: Pan de 1.ª, pieza, de 1.500 gramos... 50 céntimos. (todo pan) idem... 45 » pieza de 1.000 gramos... 35 » idem de 500 idem... 20 » idem de 200 idem... 8 » idem de 100 idem... 4 » Hogazas de todo pan de 2.000 gramos, á... 60 » Además se elaboran piezas pequeñas de pan francés, de Viena, catalán, etc. etc.

Expendedurias

Macario Vivanco, Azoguejo, 3; Justa Santa Isabel, José Zorrilla, 21 Gregoria López, Plata 19; Atanasio Cabrero, Juan Bravo 68; Pablo Alvaro, Nevería 2.

En todas las expendedurias se reciben avisos para servir á domicilio.